



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250183

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DETERGENTE DESENGRASANTE PARA USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

2. Marca: SUTTER PROFESSIONAL - SF 120

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: HIDRÓXIDO DE POTASIO 8,50%,  
METASILICATO DE SODIO 7,6%,  
TENSIOACTIVOS IÓNICOS Y NO IÓNICOS,  
COADYUVANTE Y AGUA.

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO  
NETO 5 KILOGRAMOS Y EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 20 Y 1000  
KILOGRAMOS

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: SUTTER ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: PERITO MORENO 845 PARQUE INDUSTRIAL  
CANING II - EZEIZA - BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N°010043206  
ELABORADOR: RNE N°020046566 QUALITY CLEAN S.A.  
ELABORADOR: RNE N°020033952 SULFOQUÍMICA S.A. ARGENTINA I.C.A.

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2023-106527323-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 23/08/2024.